

aparece.....en ménos tiempo del que he gastado en escribir la palabra. Desgraciadamente había allí un agujero, orificio de cloaca, que llaman aquí *regard d'égout* al que se habla quitado la tapa (que es una sólida i pesada plancha circular de hierro) porque para hacer la limpieza de las calles cuando hai mucha nieve se acostumbra aprovechar tales aberturas para arrojar la nieve que el agua de las cloacas arrastra al Sena más ó ménos disuelta. El dicho orificio no estaba custodiado como debia estarlo según los reglamentos.

El primer movimiento del padre infeliz al ver desaparecer su niñita fué arrojarse por el mismo agujero en la cloaca. No sin dificultad ni sin lucha pudo sujetarse. Acaso creía él que podía salvar a su Georgina, sin pensar que a la profundidad a que está la cloaca el golpe de la caída bastaba a matarlo o a dejarlo sin sentido dentro de la agua, lo que daba igual resultado. El agua tiene sin metro i medio de profundidad. O acaso comprendiendo que habia perdido irremediablemente a su hijita queria morir con ella en el mismo lugar de la desgracia.

Después de la lucha quedó el padre, sin el uso de sus facultades mentales, en completo idiotismo; pero al poco tiempo volvió de aquel estado. La escena fué entonces espantosa. El infeliz daba gritos las mas desesperados, medio ahogados algunas veces por los sollozos: iba a la orilla del agujero fatal i con movimientos convulsivos tendia los brazos como estrechando algo en ellos, como pidiendo al abismo que le devolviese el tesoro de su corazón que acababa de robarle. Nadie pudo contemplar aquel espectáculo dolorosísimo i desgarrador con ojos enjutos, nadie sin sentir la mas profunda conmocion en el alma... Fué preciso al fin, por orden de la autoridad i por la fuerza, arrancar al padre de aquel sitio. No se le pudo llevar por entonces a su casa. Era preciso pensar antes en la pobre madre que ansiosa e inquieta esperaba a su adorada Georgina...

No hai para qué decir cuánto fué el interés que todos desde el primer momento tomaron por ver si era posible sacar a la niñita, bien que la esperanza que podia cobijarse era tan solo la de sacar su cadáver. Prodijos de heroísmo se han hecho. Muchos bomberos, muchos individuos acostumbrados a trabajar en las cloacas i aún a navegar en ellas han recorrido la de la desgracia i seguido la piadosa pesquisa en la colectoría principal, unos penetrando en el agua casi helada como está en esta estación i otros yendo encorvados, farol en mano, por las estrechísimas aceras que las cloacas tienen a los lados, i todos con riesgo de la salud i de la vida. Hasta ahora las diligencias practicadas han sido inútiles: el cadáver debe haber sido arrastrado por la corriente i puede aparecer de un momento a otro en el Sena.

Bueno es pintar la escena en la casa de Georgina, la entrevista del padre i la madre. Mis lectores podrán imaginársela. El vecindario todo está consternado. Es un duelo general.

Una averiguacion judicial ha comenzado para imponer las penas que correspondan a quién o quienes resulten culpables de la infraccion que ha sido causa de la desgracia.

ALFREDO HERRERA.

Ataque a la libertad de Imprenta.

Sobre la Constitución, nada.
Sobre la Constitución, nada,
J. M. Iglesias.

Si no se entienda que seamos admiradores de la conducta política observada durante la revolución tuxtepecana, por el distinguido jurista Sr. José María Iglesias, hacemos nuestras las líneas que sirven de lema a este mal perjeño de articulo.

Y en efecto, ningún procedimiento, bien sea judicial ó administrativo, y mucho más tratándose de la libertad de imprenta, debe sobreponerse a los clarísimos preceptos de la Carta Magna; y desde el momento en que se haga abstracción de esta, para arrastrar a los Tribunales a un escritor público, no cabe duda que se la deja maltrata.

Fundados, pues, en esta verdad ya reconocida, vímonos en el preciso deber de no aprobar la conducta observada por la auto-ídria, para con nuestro colega el *Progreso*, aunque bien poco le valdría a aquella nuestra aprobación, si se atiende a que no somos una autoridad en asuntos judiciales.

Pero volviendo al grano, y como quiera que tenemos la conciencia de que el Juzgado de Distrito, en lo tocante al negocio de el *Progreso*, se ha salido fuera de la ley Fundamental y de la reglamentaria de sus artículos 6º y 7º cuyos preceptos son tan claros; creemos no pecar de lige-ros al censurar los procedimientos del ilustrado personal de ese Juzgado.

Suponemos que éste, al pedir algunos empleados que promoviera una averiguacion, con motivo de lo expuesto por el *Progreso* contra su honra, ha querido administrar justicia; solo que al administrarla ha tenido que pasar por encima de algunos artículos constitucionales, como lo prueba el hecho de haber citado al Editor de nuestro colega para que declarara lo que supiese, acerca de la especie vertida por éste contra algunos empleados del Resguardo, en lo relativo a un supuesto contrabando; hecho, repetimos, que hasta en el mismo para hacer saltar a la vista el ataque inferido a la libertad de imprenta.

Y realmente, dado caso que algun periodista atacase los derechos de terceros, podrá ser llevado ante un tribunal, como lo previenen nuestras leyes, pero nunca ante un Juzgado de Distrito, sino ante un jurado de imprenta, si es que se respeta en algo el fuero constitucional de que goza la prensa.

Preciso es convenir en que un periodista publica las noticias que cree convenientes; que algunas de estas, las adquiere de otros, sin autorización para revelar el nombre del autor; y cualquiera que tenga una mediana idea de lo que es el periodismo, ese sacerdocio hasta cierto punto sagrado, debe comprender que ningún sacerdote de la prensa, que se precie de digno, declarará ni todos los pormenores de ciertas noticias, ni el nombre de quien las obtuviera, por decirlo así, en el confesionario de su redaccion, sino ante el Supremo Tribunal, único que reconoce: el de imprenta.

Fuera del jurado de imprenta, todo procedimiento de cualquier autoridad, es contrario a espíritu y letra de la Constitución, puesto que importa una traba ilegal contra las garantías que los constituyentes quisieron dar a la prensa.

Así, pues, consideramos que el periodista, legalmente, no debe ser llamado a declarar en los tribunales, cada vez que haya una acusacion contra él, ni tampoco por otras circunstancias; su único juez es el jurado de imprenta, y esto cuando se

instala conforme a los requisitos de la ley, pues que en caso contrario cabe el amparo.

Por las mismas consideraciones, insistimos en que el Juzgado de Distrito se ha salido fuera de la Constitución, pues se cas de su peso que es incompetente para obligar a un escritor público a dar declaraciones.—Antonio Dastugas.

Como ven nuestros lectores la *Revista* que se publica en este puerto, no está de acuerdo, como no lo estamos tampoco con la providencia que se dictó por el Juzgado de Distrito para hacer declarar sobre un asunto de contrabando al Editor de esta publicación, cuyo negocio en virtud de la negativa para dar declaración y de la apelacion que se interpuso, se halla todavía pendiente de la revision del juzgado de Circuito.

Damos, pues, las gracias al estimable colega,

Visita.—Antes de ayer la hizo al Sr. Gral. Otis, jefe del Fortin Brown en Brownsville, el señor Gral. Julio M. Cervantes, acompañado del señor coronel del 16º Batallon, Mariano Robles Linares, el señor Pagador Betancourt y otras personas. Un amigo nuestro que acompañaba a los visitantes nos dice, que el general americano los recibió con maneras distinguidas de caballero, porte militar de militar y franqueza de hombre honrado; que con bastante solicitud y amabilidad los condujo por los departamentos del Cuartel, enseñándole al señor general Cervantes parte por parte y con minuciosidad hasta las provisiones de boca; al regresar a su alojamiento particular los invitó a fumar y a tomar Champaña.

Cuéntanos nuestro amigo, que el Sr. Gral. Cervantes quedó muy obligado y bastante complacido de ver tanto orden y aseo que revela el alto grado de civilización en que se hallan nuestros vecinos, y la honra y el mérito del Gral. Otis.

Cuando nos despedimos del general, dice nuestro amigo, y salimos del Cuartel Maestro, el Sr. Betancourt condujo al Gral. Cervantes y a su comitiva al Hotel de Millar, en Brownsville, en donde lo sorprendió con una espléndida cena que habia mandado preparar de antemano para obsequiar al Gral. Cervantes y a su jefe el señor coronel Robles Linares. La satisfacción y gratos recuerdos que aún conservábamos frescos de la atención y caballerosidad de que fuimos objeto en el Cuartel Maestro, se aumentaron de una manera agradable por la fineza y exquisitas maneras con que nuestro amable anfitrión, Sr. Betancourt, hizo los honores de la mesa a sus convidados.

El Lic. Juan L. Tercero.

Este caballero tomó posesion del encargo de director del Colegio de San Juan, el día 1º del corriente.

Desearnos que la juventud educanda aproveche al lado del nuevo catedrático.

Cambio.—La oficina de la Mayoría general de la Division Civil se trasladó de los Ajaes del Colegio de San Juan donde está a la oficina del mismo edificio en que está el Cuartel de "Luz y Gobierno" al de Bravo entre la 10 y 11.

VARIEDADES.

LAS AMBICIONES.

Cofió un niño cierto día
Una bella flor del prado,
Y su aroma delicado
Aspiró con alegría.

Y exclamó con dulce acento,
Embriagado por su olor:
"Madre, quisiera ser flor
Para embalsamar el viento."

Entretanto que así hablaba,
Una avecita lijera
Cruzó la fértil pradera
Donde el niño se encontraba.

Y al verla el niño rebacio,
Dijo con acento grave:
"Madre, quisiera ser ave
Para cruzar el espacio."

La brisa entonces gimió,
Y con movimiento blando
Una nube fué elevándose
Que de vista se perdió.

Seguendo el niño su vuelo,
Dijo con voz altanera:
"Madre, ser nube quisiera
Para llegar hasta el cielo."

Un suspiro de cariño
La madre dejó escapar,
Y luego sin vacilar
De este modo dijo al niño:

"Insensatas ambiciones
Ocupan tu corazón;
Hoy solo caprichos son,
Mañana serán pasiones.

Sujeta tu anhelo extraño
Y así feliz vivirás:
No hay nada que amargue más
Que la hiel del desengaño.

Quieres en tu empeño loco
Ser flor, ser ave, ser nube;
Muy alta tu mente sube
Y el niño vale muy poco.

Hombre llegarás a ser,
Y cuando pierdas la calma,
¡Ay de tí, niño del alma,
Si no te sabes vencer!

No tu pensamiento asombre
Ser flor, ser nube, ser ave.
Dichoso el hombre que sabe
Llegar al fin a ser hombre."

S. DE MORELLAN.

Un joven muy tímido, no pudiendo diferir más la gran cuestion, balbució:—Marta yo... yo... vd... vd. debe... no puede vd. ignorar que la Escritura dice... que d... no es b... bueno que el hombre esté solo.—Pues no haría vd. bien de ir a casa a acompañar a su mamá? ¡Marta muy serena.

ORIENTAL.

EL ALBUM DE LA SRA.
Sofia Ricoy de Caballero.

Alá te guarde, flor de Bassoral
Alá te guarde, gentil señora,
de los ojos, cárcel de luz
de los mimado de los jardines,
por que un enjambre de colorines
bajo a los cármenes de Zarazú!

Yo sé que solo por ser el rastra
que tu menudo pié de alabastro
pisa en la arena de tu verjel;
por ir contigo, por ser tu sombra
para el Califa su rica alfombra
y hasta las perlas de su alquicel.

Bosal de amores, jarrón chinésco
de aroma tan dulce y fresco
como el perfume del azahar;
la garza blanca, la ninfa esbelta
la corza leve que corre suelta
por las riveras del ancho mar!

Yo sé que tienes la gentileza
del blanco nardo que abrirse empieza
cuando riente se acerca Abril:
que eres tierna cual la paloma
que las flores besos de aroma
deja, si cruzas por el pensil.

Tu eres la nota que sorprendida
por el invierno, y entumecida
formando un cuerpo se condensó;
yo sé que un silfo que en la arboleda
no un momento, cual Jove a Leda,
de escamorado languideció!

Alá te guarde, rosa sultana,
albor primero de la mañana,
rosa en la concha de la virtud!
queren los géneos que te protejan
entre los lirios con que entretejan
las guirnalda de juventud!

Abre tus brazos a las quimeras;
que, gacela, que cuando quieras
bata sus alas se irá el dolor:
forma tu nido para el invierno
que alá te ha dado, cocuyo tierno,
una atmósfera; la del amor!

MANUEL GUTIERREZ NÁJERA.

Las visitas me acuerdan del progreso
de periódicos que tuvieron buen éxito
el tío Juan, descansando su barba
sobre el bastón y mirando a Enrique,
que se levantaba a Angélica.—Por qué
Enrique.—Pues, empezaron se-
ñalaron a tres veces por semana
los diarios con alcance los domin-
—dijo Enrique, levantándose,—y
de casados publicáremos un su-
—Eh...h.—dijo Angélica, y salie-
a dar un paseo.

ESCENAS DE BAILLE.

—Señorita:
—Caballero!
—Me dá vd. el wals?
—Me cansa.
—Una vuelta.
Es tan ligero!...
—Después será una danza.
—Por complacerle, una vuelta.
—Una vuelta nada más.

Y aquella pareja esbelta
Se lanza al salón, envuelta
Entre las redes del wals.

—Seduca el baile!
—Me hechiza!
—Se fatiga vd.!...
—Me alienta!
—No olvide mi juramento...
—Mas aprisa, más aprisa...

Y rindiéndose a su afán,
Ella por fin se requebra
Sobre el hombro del galán;
Los dos diciéndose van...
(No se oye, por la orquesta.)

ALMA VIVA.

El ministro Aleman.—He-
mos recibido una carta de Mazatlan en que
se nos dice que la sociedad de aquel puer-
to se consideró agraviada, porque el Sr.
Baron de Wacker Gotter, ministro de Ale-
mania en México, se presentó con la fami-
lia del cónsul alemán en un palco del tea-
tro Rubio, el que se hallaba lleno por lo
más escogido de la sociedad mazateca, con
su traje de viaje, con un sombrero médio
jarano, y con los gemelos, que usaba á
cada momento, colgatos con un cordón de
los hombros, todo lo cual hizo creer á los
concurrentes que el Sr. Wacker Gotter los
estimaba en muy poco.

El autor de la carta, nos dice, además,
que á tal punto se había sentido herida la
susceptibilidad de los mazatecos, que se
vacilaba en invitar al señor Ministro ale-
mán á un baile que iba á tener efecto en
el propio teatro Rubio, aunque muchos se
inclinaban á que se le invitase, para ver si
persistía en sus desaires, de lo cual se
vengaría la sociedad negándose las jóve-
neas á bailar con él.

Nosotros creemos que se debe tener ma-
yor indulgencia con un viajero, que por su
carácter de diplomático, conoce perfecta-
mente las fórmulas sociales y los trajes
que deben emplearse para los distintos sí-
tios de reunion.

Nos resistimos á creer que haya tenido
la intención de ofender á la sociedad ma-
zateca, la cual, con un aprecio de sí misma
que le honra, no tuvo en cuenta el caracte-
ter de forastero del señor ministro alemán,
para formar un juicio erróneo y ligero so-
bre la educación de éste.—(Monitor.)

También aquí pasó algo con el señor Mi-
nistro de Alemania, es el caso que había
todos los preparativos indispensables para
hacerle una buena recepción, y con cuyo
motivo se mandaron personas que fuesen
á recibirlo á alguna distancia de este puer-
to, con objeto de que informaran el día
de su arribo, para que la comitiva que se
encontraba lista para su recepción saliera
á recibirlo á algun punto inmediato á la
garita por donde debía hacer su entrada.
Se recibió la noticia de la persona que se
había mandado con anterioridad á que
fuera á incorporarse con él, de que llegaría
su señoría el día siguiente por la mañana,
puesto que pernoctaban en punto no muy
distante. Con tal motivo todo se acordó
para la hora en que el parte indicaba la
llegada del señor Ministro; pero fué inútil,
porque este caballero apenas notó que el
jefe de la escolta que se mandó á encu-
trarlo daba aviso á las autoridades de su
llegada que se efectuaría en la mañana del
día siguiente, hizo pegar inmediatamente su
carruaje, y sin atender á indicaciones de
ninguna clase se puso en camino, llegando
á esta ciudad como á las diez de la noche,
hora en que no se le esperaba, dejando
asi sin efecto todo cuanto había listo para
recibirsele.

Dícese que el Ministro venia algo disgus-
tado porque le pasó un incidente desagra-
vable en el punto conocido por el "Brasil"
con los empleados del Contraresguardo;
pero sea de esto lo que fuere, no había á
nuestro modo de ver, motivo de su parte
para hacer un desaire á estas autoridades
que lo esperaba como se merece un per-
sonaje de su categoría, ni ménos para no
haber permanecido en esta ciudad, no obs-
tante las pruebas que tenía ya recibidas
de que se le esperaba, con una buena re-
cepcion, ni una hora del día, pues apenas
amaneció y ya se hallaba en territorio
americano. De cualquiera manera, esto
nos revela que el Sr. Baron de Wacker
Gotter se olvidó por completo en esta vez
de su carácter oficial y de las consideracio-
nes que se deben tener á las autoridades;
más aún cuando éstas se hallaban bien
dispuestas para su recepcion.

**Movimiento de pobla-
cion.**—He aquí el habito en esta ciudad
segun el juzgado del Registro civil; en todo
el mes de marzo próximo pasado:

Nacimientos 23. Defunciones 62, distri-
buidas entre las siguientes causas: la vi-
ruela ocasionó 19, la fiebre 11, mozeruela
5, pulmonía 4, consuncion 4 y otras varias
enfermedades.

Como se vé la mortandad en este mes
ha sido mucho ménos que el anterior que
fueron 32 de viruela y 80 en suma total.

MATRIMONIOS.
Modesto Barbosa con Secundina Garcia.
Matias Farias con Francisca Solis.
Manuel P. Ramos con Tomasa Gonzalez.
Agustín Paz con Felipa Ramirez.
Miguel Rodriguez con Josefa Ramos.
Ramon Juarez con Virginia Soto.
Francisco De Witt con Francisca Reyes.
Leonardo Sanchez con Francisca Gil.

SOLITARIA (Ténia.)

El Sr. Dr. Saro ofrece al público SU ESPECI-
FICO muy eficaz para matar primero y después
hacer arrojar la lombriz solitaria. En la Botica
de Brayda se puede ver una que hizo arrojar en
22 minutos, midiendo 64 varas de largo.
En la misma Botica de Brayda se expende este
especifico en CINCO PESOS.

El Ferrocarril.—Ayer se debió
haber estrenado la locomotora que llegó
nace poco para la referida vía; pero ape-
sar de los esfuerzos de la empresa para
llevar adelante su propósito, no les ha sido
posible conseguirlo por la circunstancia de
que una de tantas cajas que contenian las
piezas que debian servir para la locomo-
tora, traia fierros distintos, lo cual ha he-
cho imposible vencer esa dificultad.

Sin embargo, segun estamos informados
se están haciendo las piezas que faltan, pa-
ra que cuanto antes quede en servicio la
referida locomotora.

Invitacion.—El señor Gobernador
del Estado nos ha invitado á que mande-
mos nuestra publicacion á la Biblioteca
Nacional. Obsequiando los desens del en-
cargado del Poder Ejecutivo de Tamauli-
pas, y deseando contribuir de alguna ma-
nera á la realizacion de ese pensamiento,
cuyos resultados serán bajo todos respec-
tos benéficos, mandamos desde hoy nues-
tro periódico á aquel establecimiento.

Por la gacetilla y artículos sin firma
Félix B. Medina.

CONVOCATORIA.

(Un timbre de 450 centavos cancelado.)
Juzgado de 1ª instancia del Distrito del Norte de
Tamaulipas.—Por la presente se convocan lisan-
tes para el remate de una finca y solar de Don
Luis Marié, por causa de hipoteca á Don Federico
O'Boyle, por las dos terceras partes de \$ 650.00
seiscientos cincuenta pesos que de comun acuer-
do le dieron los interesados; la finca consta de
dos cuartos, uno de madera y el otro de paredes
de ladrillo con techo de madera, edificados en
parte de un terreno que mide treinta y tres y ter-
cias varas de frente de Norte á Sur por veinte de
fondo de Poniente á Oriente, situada en la calle
Nº 1 de esta ciudad entre las de "Morelos" y
"Guerrero," y lindando por el Oriente con el es-
tero; por el Sur, con propiedad que fué de Doña
Josefa Rojas; por el Poniente, calle de por medio,
con finca de Don Manuel Galvan, y por el Norte,
con la del finado Antonio Clapa; y tambien de
acuerdo de los interesados, se cita para una sola
almoneda que tendrá lugar en el local de este
juzgado el 9 del presente mes de abril á las once
de la mañana

Y para los efectos legales, se hace la presente
publicacion.
H. Matamoros, abril 2 de 1881.—Pedro A. U.
Cacazos—A., Jesus Cacazos—A., Eómulo de la
Garza.—403—5—8.

Citacion judicial.

(Un timbre de 450 centavos cancelado en forma)
Juzgado de Distrito del Norte de Tamaulipas.
—De conformidad con lo dispuesto por auto de
esta fecha proveido en el expediente número 1,354
sobre aprehension de diez bultos de ropa, dos de
tabaco de Virginia en rama, dos carritos y cuatro
mulas con sus correspondientes guardaciones, ve-
rificada la tarde del domingo 20 del corriente por
los empleados del Resguardo de este Puerto CC.
Celso Garcia, Francisco J Argüelles y Miguel Co-
barrubias al salir los citados carritos por la Ga-
rita de San Fernando sin documento aduanal de
ninguna especie, se cita á quienes se consideran
con derecho á dichas mercancías, carros y mulas
para que dentro del término de ocho dias conta-
dos desde la primera publicacion de este aviso,
comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por
el 6 por poder, aperebidos que de no verificarlo
así, continuará el juicio respectivo hasta su con-
clusion en su ausencia y rebeldía, entendiéndose
las diligencias que á ellos conciernan con los
Estrados del Tribunal.
H. Matamoros, Marzo 24 de 1881.—Pedro E. de
Alba, secretario. 412. 3

Novelas de venta.

Table listing various novels for sale with titles and prices, such as 'DOÑA LUZ', 'De Glasgow a Charleston', 'El casto del perdón', etc.

OBRAS INSTRUCTIVAS.

Table listing educational books for sale, including 'Aritmética diminuta', 'Cartilla de la Historia de México', 'Gramática castellana', etc.

OBRAS DIVERSAS.

Table listing diverse works for sale, including 'LA hora los orgros!', 'A México poesía de Julia G.', 'Benoit el paricida', etc.

MAS OBRAS DE VENTA.

Table listing more books for sale, such as 'Los titanes del mar', 'Marta Verdier', 'Rosas', etc.

GALERIA FOTOGRAFICA

El que suscribe, de tránsito para el interior tiene el honor de avisar al público de esta ciudad...

Para Pasajeros,

Una embarcación que lleva la correspondencia, puede llevar pasajeros hasta Monterey...

AVISO AL PUBLICO!

Habiéndome hecho cargo de la clientela del Dr. Matas durante su ausencia de Matamoros...

Novedades de París

En esta tienda de ropa se halla de venta toda clase de efectos de lujo para personas de ambos sexos y edades.

Correo de Brownsville PARA CORPUS.

ENTRA Y SALE DIARIAMENTE. PARA DAVIS. SALIDAS.—Lunes y Jueves.

OFICINA TELEGRAFICA.

Su jefe, el C. FRANCISCO A. ESPINOSA. HORAS DE DESPACHO: De 8 a 12 A. M.—Y de 1 1/2 a 8 P. M.

SE VENDE UNA CASA

de ladrillo con ocho piezas, situada en la calle 6ª, tres cuadras al Norte de la Plaza de Armas...

Matamoros, marzo 3 de 1881.

Escuela secundaria

A CARGO DEL PROFESOR J. J. Bruzon.

CALLE DE MATAMOROS ENTRE 7ª Y 8ª. En este establecimiento se enseña: Griego, Latín, Español, Inglés, Francés, Aritmética comercial...

Precio mensual 4 pesos en moneda de águila mexicana.

Se dan lecciones particulares. NOTA.—No habrá deducción alguna por los faltas de asistencia de los niños...

ARMERIA

De Jorge Bielenberg.—Relojero

En este establecimiento se hallan de venta a precios módicos máquinas de coser de la "NUEVA AMERICANA" y de la "NEW HOME"...

LA NUEVA LEY del TIMBRE.

A REAL Y MEDIO el ejemplar se vende en esta Agencia. Los correspondientes que pidan por docenas solo se les cargará el seis por ciento sobre su precio...

AVISO A LOS CAMPESINOS

Próximo a principiar los trabajos del ferrocarril de esta ciudad a Monterey se avisa a todas las personas que deseen proponer...

El Dr. Saro

Anuncia al público en general y a sus antiguos clientes en particular, que recobrada su salud se halla en disposición de servirlos...

Aguila de Oro.

En la nueva tienda de este nombre, sita en la esquina de las calles del Comercio y 8ª, hallarán los lectores un excelente surtido de objetos de lujo y fantasía...

MAQUINA DE VAPOR.

Se vende una en buena condición y con fuerza de cuatro caballos, en el módico precio de 150 pesos. Ocurra a esta imprenta los interesados.

CAVAZOS & LEGLEU. COMISIONISTAS.

Calle del Comercio entre octava y novena. Jesus Gonzalez Deus, Editor y propietario.